

EXP. CONTRATACIÓN N.º 11/2022
I ACTA DEL ÓRGANO COLEGIADO DE ASESORAMIENTO Y
APOYO PARA LA VALORACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE
CONTRATACIÓN DE GESTIÓN DE RESIDUOS HUESCA S.A.U.
(GRHUSA)
APERTURA Y CALIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN
ADMINISTRATIVA
SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASÓLEO A Y GASÓLEO B)
PARA ALGUNOS DE LOS VEHÍCULOS Y LA MAQUINARIA CON
LOS QUE REALIZA LOS SERVICIOS DE RECOGIDA DE RESIDUOS
URBANOS Y DE LIMPIEZA VIARIA
GESTIÓN DE RESIDUOS HUESCA S.A.U. (GRHUSA)
PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES
CONTRATO DE SUMINISTRO SARA POR PROCEDIMIENTO
ABIERTO Y POR LOTES

ASISTENTES:

D. Guillermo Palacín Castro (Presidente).
D.^a Teresa Viu Callizo (Vocal Técnico).
D. Javier Hidalgo Lasa (Vocal Técnico).
D. Ángel David Zamora Acín (Secretario).

Realizándose la sesión telemáticamente mediante Zoom, siendo las 09:00 horas del día martes 19 de julio de 2022, se celebra reunión del Órgano Colegiado de Asesoramiento y Apoyo para la valoración de los Procedimientos de Contratación de GRHUSA, con la asistencia telemática de las personas anteriormente citadas, para realizar la Apertura y Calificación de la Documentación Administrativa, de las ofertas presentadas en el Expediente de Contratación N.º 11/2022, actuando conforme a lo previsto en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, en adelante LCSP.

El Órgano Colegiado de Asesoramiento y Apoyo para realizar la valoración de los Procedimientos de Contratación de GRHUSA, se constituyó para todos los Procedimientos de contratación el día 05 de abril de 2021, mediante acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad.

GRHUSA envió el día 17 de junio de 2022 el Anuncio de Licitación al Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE), y publicó el día 19 de junio de 2022 en su “Perfil de Contratante”, también el Anuncio de Licitación y los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas del Expediente de Contratación N.º 11/2022, necesarios para realizar la prestación de un Contrato de Suministro de combustible (Gasóleo A y Gasóleo B), para algunos de los vehículos y de la maquinaria con los que realiza el Servicio de Recogida de Residuos Urbanos y de Limpieza Viaria la empresa pública Gestión de Residuos Huesca,

S.A.U. (GRHUSA), dividiendo el objeto del contrato en lotes, uno por cada depósito de combustible a realizar el suministro, que dispone o dispondrá GRHUSA, y por un plazo de ejecución de 2 (Dos) años desde su formalización, y sin posibilidad de prórroga a su finalización.

El Expediente de Contratación N.º 11/2022 se ha realizado mediante Procedimiento Abierto sujeto a Regulación Armonizada (SARA), y con una Pluralidad de Criterios de Adjudicación, en función de la mejor relación calidad-precio, dividiendo además su objeto en los siguientes Lotes:

Lote	Descripción
<u>1</u>	Suministro en Depósito Soterrado de Gasóleo A de 30.000,00 (Treinta mil) litros, sito en el Centro de Operaciones de GRHUSA en Fornillos de Apiés (Huesca), Crtra. HU-V-3242, de Huesca a Fornillos de Apiés, Km. 4,9., C.P. 22195.
2	Suministro Depósito de Superficie de Gasóleo B de 3.000,00 (Tres mil) litros, sito en el Centro de Operaciones de GRHUSA en Fornillos de Apiés (Huesca), Crtra. HU-V-3242, de Huesca a Fornillos de Apiés, Km. 4,9., C.P. 22195.
3	Suministro en Depósito de Superficie de Gasóleo A de 5.000,00 (Cinco mil) litros, sito en la Base de GRHUSA en Sabiñánigo (Huesca), Polígono Industrial Fosforera, C/Los Tilos 5-7, C.P. 22600.
4	Suministro en Depósito Soterrado de Gasóleo A de 10.000,00 (Diez mil) litros, sito en el CMR-Punto Limpio de Jaca (Huesca), Camino Ipás, S/N, C.P. 22700.
5	Suministro en Depósito de Superficie de Gasóleo A de 5.000,00 (Cinco mil) litros, sito en la Nave Industrial Aparcamiento de Limpieza Viaria, C/ Ingeniero Pano, 3, 22004-Huesca. El Objeto de este Lote consiste en una posible contratación a futuro, supeditada a que GRHUSA decida instalar en la Nave Industrial Aparcamiento de Limpieza Viaria un Depósito de Superficie de Gasóleo A de 5.000,00 (Cinco mil) litros de capacidad, si esto ocurre, el licitador que haya presentado la mejor oferta, será el futuro Adjudicatario de dicho Lote.

El día 18 de julio de 2022, finalizaba el plazo para presentar las ofertas y las solicitudes de participación, siendo presentadas las siguientes ofertas:

- **LABOIL S.L.** el día 13 de julio de 2020, de forma electrónica a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, **presentado oferta sólo para el Lote N.º 2.**

- **PENTAGAS HIDROCARBUROS, S.L.U.**, el día 8 de julio de 2022, de forma electrónica a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, **presentado oferta sólo para el Lote N.º 1.**

Por lo tanto, los Lotes N.º 3, N.º 4 y N.º 5 han quedado Desiertos, ya que no se ha presentado ninguna oferta.

El día 19 de julio de 2022, a las 09:00 horas en la sede de GRHUSA, se produce la apertura privada del Sobre N.º UNO (A) “DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA”, con la presencia telemática de los asistentes a la presente reunión.

Respecto a la documentación administrativa se establece lo siguiente:

La documentación presentada por **LABOIL S.L.**, es correcta, por lo que su oferta es **Admitida.**

La documentación presentada por **PENTAGAS HIDROCARBUROS, S.L.U.**, es correcta, por lo que su oferta es **Admitida.**

Se acuerda por unanimidad de todos los presentes, realizar a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, las comunicaciones de Admisión de las ofertas a los licitadores.

Además, este Órgano de Asesoramiento y Apoyo de GRHUSA, debido a que a los lotes, **N.º 3, N.º 4 y N.º 5, no se ha presentado oferta por parte de ningún licitador acuerda:**

- 1. Proponer al Órgano de Contratación de GRHUSA, que declare DESIERTOS los Lotes N.º 3, N.º 4 y N.º 5 de este Expediente de Contratación N.º 11/2022.**
- 2. Solicitar además a este Órgano de Contratación de GRHUSA, que una vez haya realizado esta declaración, vuelva a licitar esta contratación incrementando el Valor Estimado y el Presupuesto Base de Licitación de los mismos, para evitar que se vuelvan a quedar Desiertos.**
- 3. Por último, elevar estos acuerdos al Órgano de Contratación de GRHUSA.**

Sin otros temas a tratar finaliza la reunión a las 09:30 horas, en el lugar y la fecha que figura con anterioridad.

Fdo: D. Guillermo Palacín Castro
Vº Bº El Presidente

Fdo: D. A. David Zamora Acín
Secretario